

## **CONTENIDO**

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>2</b>
<b>CAPÍTULO 1. SITUACIÓN GENERAL</b>	<b>3</b>
<b>CAPÍTULO 2. LINEAMIENTOS POLÍTICOS DE GOBIERNO</b>	<b>6</b>
I.- Una verdadera relación Gobierno – Sociedad a través de la democracia participativa.	8
II.- Un ejercicio de gobierno transparente; eficaz y eficiente.	9
III.- Una reforma del estado.	9
<b>CAPÍTULO 3. LINEAMIENTOS SOCIALES DE GOBIERNO</b>	<b>10</b>
I.- Estado con responsabilidad social.	10
II.- Democratización de la Cultura.	13
III.- Defensa de los derechos humanos.	14
<b>CAPÍTULO 4. LINEAMIENTOS ECONÓMICOS DE GOBIERNO</b>	<b>18</b>
I.- Una economía con crecimiento y bienestar.	18
II.- Un desarrollo regional equilibrado y sustentable.	19
III.- Agricultura y desarrollo económico de la sociedad rural.	20
<b>CAPÍTULO 5. AGENDA LEGISLATIVA 2009-2012</b>	<b>20</b>
<b>CAPÍTULO 6. AGENDA MUNICIPAL 2009-2012</b>	<b>22</b>

# PRESENTACIÓN

El **P**artido de la **R**evolución **D**emocrática presenta al electorado colimense su Plataforma Electoral, contiene fundamentalmente los compromisos que asume frente al proceso electoral que vivirá el estado el próximo 5 de julio de 2009, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Código Electoral local. Dicho documento es un planteamiento general de los grandes temas y ejes de acción que llevaremos a cabo una vez que seamos gobierno en la entidad; propuestas y reformas constitucionales que habrán de convertirse en políticas públicas con la amplia participación de la ciudadanía.

Esta Plataforma Electoral es el prediseño de nuestro Programa de Gobierno 2009-2015, iniciativas que más adelante enriqueceremos con propuestas y demandas que se expresen durante la campaña electoral, resultado del permanente y franco diálogo que sostendremos con los diversos sectores de la sociedad colimense y que nos posibilitarán en el futuro inmediato elaborar el Plan Estratégico del Estado de Colima.

La oferta electoral del PRD sintetiza las aspiraciones y reivindicaciones sociales, económicas, políticas y culturales que hemos recogido a lo largo de nuestra lucha partidista, con base en los Principios Básicos y Programa de Acción de nuestro instituto político.

Convencidos de que el gobierno democrático de Colima al que aspiramos, enfrentará un conjunto de problemas e interrogantes que merecen respuestas y propuestas concretas. Para lograrlo se propone un conjunto de políticas públicas que aplicadas cuenten con el respaldo y la participación de los ciudadanos, que nos permita iniciar el nuevo siglo en Colima, con un proceso de transformación y reconstrucción de la política, de la economía y de relación con la sociedad en condiciones de una nueva gobernabilidad. El modelo que proponemos se basa en un desarrollo económico sustentable con equidad social y una nueva política incluyente que contemple un vigoroso crecimiento económico, una justa redistribución del ingreso; una economía de mercado con sensibilidad social; el irrestricto respeto a todas las formas de propiedad y principalmente en la sociedad como sujeto activo del desarrollo.

En síntesis, nuestra Plataforma Electoral expresa el nuevo espíritu del **Partido de la Revolución Democrática** que radica en su firme compromiso de ser un instrumento de la sociedad en su conjunto. Por convicción e identidad proponemos política pública en beneficio de sectores ancestralmente excluidos y desprotegidos. Al mismo tiempo, reafirmamos nuestra vocación democrática al defender los derechos de las clases medias y del empresariado comprometido con el desarrollo

del estado de Colima que al igual que el resto de la población exigen democracia, legalidad, combate a la corrupción, crecimiento económico y seguridad para su persona y su patrimonio. Nuestra plataforma es pues, una alternativa de cambio con rumbo, frente a un electorado cansado de un gobierno autoritario e intolerante como el que representa el **PRI** y a su vez desencantado de las promesas incumplidas del gobierno del "empleo" que personifica el **PAN**. Nuestra propuesta le ofrece al pueblo de Colima la esperanza de lograr un gobierno progresista, transformador, justo, democrático, incluyente, tolerante, con visión de género, y comprometido con cada uno de los sectores que integran nuestra sociedad. Es decir, **EL GOBIERNO DE LA ESPERANZA, POR QUE ASÍ SI GANA LA GENTE.**

## **CAPÍTULO 1. SITUACIÓN GENERAL**

Frente a las políticas de globalización y neoliberalismo predominantes a escala mundial hoy cuestionadas por diversos economistas de todo el mundo, y con la crisis mundial generada por estas mismas políticas, al mismo tiempo con estados como el estado Mexicano que no cuenta con un proyecto cierto y claro de cómo tiene que resolver la crisis económica en nuestro país, y para la cual solo plantea programas y planes de ocurrencia, tenemos un futuro bastante incierto. Los grandes centros financieros impulsan políticas de efectos devastadores en las condiciones materiales de vida de los habitantes de este planeta, de la misma forma surgen voces en el país que pugnan por una visión global en favor de la conservación de las entidades básicas, comunitarias, municipales y regionales en torno a la cultura, a la defensa del medio ambiente, del desarrollo social y económico y de la reducción de las desigualdades regionales.

A nivel nacional, la desesperación y la angustia social van en aumento debido a la crisis económica que empeorará las ya de por sí condiciones de vida de la gran mayoría de los Mexicanos, así como la inseguridad que impera a lo largo y ancho del país y la cual en parte ha sido generada por el propio gobierno de Calderón quien no ha implementado una estrategia real para combatir al crimen organizado, ya que las estructuras financieras de esta gente siguen intactas. Y si ha generado mayor violencia en todo el país y con ello la inseguridad para todos los niveles sociales; ya que hoy está sujeto a secuestro, asesinato, robos, levantotes, etc. No solo las personas con índices económicos altos, sino que también los obreros, campesinos y propietarios de pequeños negocios sufren los embates del crimen organizado. Se ha comenzado a manifestar. En el terreno económico, la preeminencia de los grupos e iniciativas del capital financiero nos señala claramente que este gobierno asegura la continuidad de las políticas de ajuste estructural y el impulso a la llamada segunda generación de reformas económicas.

Efectivamente la derrota electoral del PRI del 2 de julio del año 2000, abrió la posibilidad de iniciar el proceso de democratización del estado mexicano, sin embargo no solo han persistido numerosos elementos del viejo sistema político, si no que se magnificaron, en el ámbito federal y en varios estados del país, Colima no es desde luego la excepción; el PAN no solo ejerce las mismas políticas y practicas antidemocráticas del PRI, si no igual que el PRI en el 88, ahora en el 2006, llevaron acabo el fraude mas cínico y descarado en la historia de México, fraude cometido mas que al que fuera el candidato del PRD o al PRD, al pueblo de México.

La problemática de Colima señala un importante rezago social y económico, la situación en nuestra entidad no es mas que el reflejo de las políticas públicas implementadas a nivel federal, y la incapacidad del gobierno estatal para implementar políticas publicas que aminoren estos rezagos; El arribo de Felipe Calderón y sus diversas reformas que representan un retroceso en perjuicio de la mayoría de los Mexicanos, ante las cuales el actual gobierno estatal no ha ofrecido la mínima resistencia, por el contrario muchas de ellas las ha promovido y las comparte.

Sin pretender negar los pequeños avances en el desarrollo de Colima, es importante señalar que en nuestra entidad aún persisten rezagos preocupantes en diferentes aspectos que presionan las estructuras productivas del estado: La implementación del Tratado del Libre Comercio, ha afectado notablemente a los productores locales sobre todo a los campesinos de subsistencia con el consiguiente deterioro de la agroindustria y el cambio en los hábitos de consumo y al nulo apoyo del gobierno del estado que dedicó un insignificante presupuesto de egresos en apoyo al campo en el 2009, aunado a esto, la crisis alimentaría en el mundo, el país, y colima recrudece mas la situación en el campo colimense y con ello la caída en la producción y en el desabasto de alimentos. El turismo también presenta limitaciones por falta de promotores y proyectos de expansión por su alta concentración en Manzanillo. La infraestructura hidráulica en el estado, presenta deficiencias tanto por su deterioro en las zonas urbanas como por las limitaciones para su captación y tratamiento generando problemas de contaminación y desperdicio. La infraestructura carretera interestatal y de caminos rurales, si bien es amplia, tambien es cierto que en el caso de la interestatal las condiciones en las que se encuentra no son las más idóneas con los consiguientes costos de transportación aunado a la carencia de un sector empresarial fuerte en materia de transporte. En este marco, el crecimiento del puerto de Manzanillo no ha sido aún factor para el desarrollo de actividades complementarias locales y para su uso por el sector empresarial de nuestro estado, si no que al contrario, con el desarrollo y ampliación del puerto se han generado en las carreteras del estado grandes problemas de inseguridad vial, ya que todos los días circulan cientos de trailers y pipas que en muchos de los casos transportan materiales peligrosos, los cuales han quedado derramados sobre la carpeta asfáltica sin que haya una autoridad responsable de estos. Esto sin contar la gran cantidad de accidentes que genera la

gran afluencia vehicular. En el caso de Manzanillo los accidentes viales son producidos por la gran cantidad de vehículos y la escasa infraestructura vial por falta de un proyecto de desarrollo urbano y la apatía de las autoridades para resolverlo. La SCT en los últimos días ha prometido la construcción de una carretera que le nombran "TRANSVOLCANICA" y tienen mucho tiempo prometiendo la terminación de la carretera de 4 carriles a Guadalajara sin que a la fecha se termine su construcción.

En materia financiera, los instrumentos y las instituciones de esta actividad han reducido sus esquemas de operación y reducido el acceso al dinero para la producción, enfocándolo hacia el financiamiento para el consumo, aunado a que los programas institucionales son incipientes y deficientes generando limitadas posibilidades de expansión del capital local.

Desde el punto de vista social, existen deficiencias en la distribución de la infraestructura de salud y el cambio en el perfil patológico, lo que provoca que no corresponda del todo el actual sistema de salud a las necesidades de la población, especialmente de los grupos marginados, situación aunada a la limitación de los recursos públicos para la salud con la consiguiente deficiencia de los servicios que se prestan.

En materia educativa, se observa una baja calidad en los niveles básicos y una falta de correspondencia entre la formación de cuadros profesionales con las necesidades de mano de obra del aparato productivo; al alejamiento de la Universidad de Colima de su esencia popular que la ha convertido paulatinamente en una institución de carácter semi-privado que niega año con año el ingreso a un gran número de jóvenes estudiantes que pretenden continuar sus estudios de nivel medio y superior, asimismo, con serias deficiencias en la generación de ciencia y tecnología e indiscutiblemente de el arte y la cultura con visión elitista del conocimiento universal.

En materia de seguridad pública, Colima dejó de ser un estado de los mas seguros, en los últimos meses la sociedad colimense se convulsiona al enterarse de levantotes, asaltos con violencia, desaparecidos, casas de seguridad en colonias céntricas de colima capital con inmensos arsenales de armas de todo tipo, secuestros, balaceras y asesinatos en plenos centros comerciales, calles, carreteras y domicilios particulares, comandos armados circulando por las calles como si nada; se observan que la tendencia es a la alza de los delitos violentos ligados al trafico. Consumo de drogas y alcohol y al crecimiento del pandillerismo y el crimen organizado. La falta de alternativas para los jóvenes y la carencia de alternativas de recreación, así como el desempleo y el crecimiento en la pobreza en el caso de los adultos inciden notablemente en ello.

En materia de vivienda observamos dos grandes problemas: por una parte, el deterioro de la imagen e infraestructura urbana especialmente en Tecomán, Armería y Villa de Álvarez; y por el otro la calidad de la vivienda que como sucede en muchos casos las constructoras que se dedican a la construcción de viviendas de interés social, muchas de ellas obtienen los permisos de construcción sin que a la autoridad municipal le importe obligarlas a respetar el reglamento de construcción vigente y en el peor de los casos otorgárselos aun cuando la zona donde se construye es de alto riesgo, esto sin contar la falta de supervisión de control de calidad de los materiales y sus dosificaciones que utilizan en la construcción de las viviendas, todo esto en perjuicio de los adquirientes; ah todo ello le agregamos que el IVECOL se encuentra en profunda crisis y en ves de ser un organismo que resuelva la problemática de vivienda en Colima, se ha vuelto parte del problema.

Finalmente, la economía colimense ha sido capaz de generar a la fecha, los empleos necesarios para no presentar problemas álgidos de desempleo, sin embargo y debido a la situación económica en la que nos encontramos y que sin duda empeorara en los próximos meses es evidente que difícilmente Colima podrá mantenerse como un estado generador de empleos si no se actúa de manera inmediata implementando una política económica local, agresiva, que permita apalea los efectos de la crisis. Aunado a esto, tenemos que los nivel de los salarios se encuentra en rangos muy bajos, debido, en gran medida a la falta de actividades económicas que requieren trabajos especializados y de calidad que deriven en mejores salarios, situación ésta que se liga a las condiciones de pobreza que vive un sector de nuestra sociedad, así como a los pobres resultados de los programas sociales que se instrumentan en el ámbito federal.

## **CAPÍTULO 2. LINEAMIENTOS POLÍTICOS DE GOBIERNO**

La forma de gobernar este país a lo largo de las últimas décadas, ha generado una cultura política basada en: el patrimonialismo, nepotismo, la corrupción, narcopolítica, ineficiencia e ineficacia administrativa, falta de credibilidad en las instituciones de gobierno, el descrédito de la política y los partidos y la crisis de la democracia representativa, que han provocado la falta de participación ciudadana en las acciones de las políticas públicas de gobierno.

Es un hecho que se han agotado las viejas formas de gobernar, las visiones de un estado benefactor, proteccionista y asistencialista que debe ser sustituido por nuevas alternativas de gobernar, sobre la base de un proyecto gubernamental que contemple una profunda reforma al estado de derecho, que facilite llevar a la

práctica el fortalecimiento de nuestro marco legal y permita la instrumentación de políticas de gobierno basados en cuatro rubros fundamentales:

- a) El pueblo
- b) El territorio
- c) El gobierno y
- d) La gobernabilidad política

Se debe plantear seriamente fortalecer la organización de la sociedad en sus plurales manifestaciones, fomentar una cultura ciudadana de participación en torno a los derechos y obligaciones que tenemos como ciudadanos mexicanos y colimenses.

Los importantes cambios de la sociedad de principios del nuevo siglo, resaltan la importancia de abrir los cauces necesarios de participación ciudadana, esta consigna tan amplia y válida implica una sólida posición ideológica y política.

La característica de un proyecto de gobierno profundamente democrático y transformador, debe tener como premisa central la democracia participativa, como un modo de gobernar; la participación ciudadana en la elaboración, propuesta, ejecución, seguimiento, vigilancia y evaluación de las políticas públicas, es una forma de participación ciudadana alternativa que supera en mucho las antiguas concepciones de participación social. La participación ciudadana debe ser más que un eslogan de campaña, debe ser una herramienta de trabajo, una propuesta política de gobierno.

Se trata de gobernar con el pueblo, democratizando el ejercicio del poder y la sociedad misma, la corrupción y la ineficiencia, son inaceptables. Por eso el saneamiento del ejercicio de gobierno exige un conjunto de acciones inmediatas que se concreten en políticas sociales no exclusivamente compensatorias sino en el reconocimiento del derecho a la educación, la salud y la recreación para todos, en el marco de políticas culturales que lo garanticen.

Los programas de un gobierno democrático aparecen básicamente ligados a cuatro conceptos: la eficiencia, la austeridad, la transparencia y la racionalización de la burocracia, mecanismos que en el ejercicio de gobierno se tornan indispensables para la consolidación de la democracia participativa y de la co-gestión que los caracteriza, orientada básicamente a reducir la injerencia del estado y fortalecer cada vez más la participación del pueblo.

Las reformas al marco jurídico actual en Colima significan el punto de partida para el nuevo régimen político y el modelo de desarrollo que proponemos, que como condición necesaria contempla: Un nuevo marco jurídico y constitucional, un poder del gobierno de la entidad acotado por la participación ciudadana en las políticas

públicas, una real separación de poderes que frene los excesos del ejecutivo y transparente los actos de gobierno, que establezca una eficaz fiscalización del gasto público y un régimen efectivo de rendición de cuentas para todos los poderes de la entidad, una nueva relación gobierno-sociedad y un impulso a la descentralización del poder público.

Los anteriores planteamientos de un nuevo régimen democrático se sustentan en los siguientes principios rectores de gobierno:

**I.- Una verdadera relación gobierno-sociedad a través de la democracia participativa que permita el acercamiento del gobierno con la gente:**

☞ Una administración pública austera, eficiente y honesta.

El buen ejercicio de mando de un gobierno democrático empieza por una administración honesta, transparente, que respete la ley, que periódicamente rinda cuentas a la ciudadanía y que cuente con una organización eficiente y con responsabilidad social.

Por ello es prioritario pugnar por una administración pública plenamente sometida a las normas y el derecho. Que de continuidad al desarrollo integral de los recursos humanos, y que establezca el **Servicio Civil de Carrera** en toda la administración pública estatal y municipal.

☞ Derecho y libertad a la información y comunicación.

Será obligación del nuevo gobierno democrático liberar a los Medios de Información de cualquier forma de presión, coerción o inducción, de tal suerte que su relación con las autoridades y la sociedad esté regida por el respeto y la libre confrontación de las ideas.

Un nuevo régimen político tiene la obligación moral y legal de utilizar los medios de comunicación para ponerlos al servicio de la población, para abatir el analfabetismo, desarrollar programas de salud, dar valor al ciudadano, a la pluriculturalidad y al reconocimiento de derechos y deberes. Por lo anterior, nos proponemos:

☞ Crear mecanismos institucionales de participación y cogestión.

☞ Establecer instancias u órganos de control ciudadano.

☞ Proporcionar a los ciudadanos los instrumentos y facultades para planear, promover y ejecutar acciones en su ámbito territorial de residencia.

☞ Facilitar a los vecinos recursos, instalaciones y equipo para llevar a cabo obras y servicios comunitarios.

☞ Elaborar un presupuesto etiquetado para programas sociales que comprenda la equidad de género



## **II.- Un ejercicio de gobierno austero, transparente, eficaz y eficiente que promueva:**

- ☞ El establecimiento de canales de información abiertos a la ciudadanía.
- ☞ Sistemas y procedimientos que respalden esta voluntad de transparencia.
- ☞ Contraloría social de los programas y proyectos de gobierno.

## **III.- Una reforma del estado que impulse:**

- ☞ La reforma de las estructuras de gobierno estatal para el ejercicio de la gobernabilidad política y administrativa eficaz y eficiente, que facilite llevar a la práctica nuestro proyecto de gobierno.

Resulta imperativo dar continuidad a las reformas constitucionales recientes que introdujeron las figuras jurídico-políticas como el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular, a través de la Ley de Participación Ciudadana, que dé claridad y reglamente con precisión la participación de la gente en las políticas públicas.

- ☞ Legitime, fomente y reconozca la participación ciudadana bajo modalidades específicas de la ley en el plano de las áreas y niveles de organización vecinal, de barrio o de colonia en las ciudades o en el medio rural.
- ☞ El Fortalecimiento de la autonomía del poder legislativo para vigilar las acciones de gobierno con base en el estado de derecho.
- ☞ El Fortalecimiento de la autonomía del Poder Judicial y mejorar los mecanismos de la impartición y procuración de la justicia.
- ☞ El propósito de nombrar al Procurador de Justicia con la participación del H. Congreso del Estado.
- ☞ Un estado de derecho que contemple la justicia equitativa y eficaz con visión de género.

No existe en nuestro estado un cabal estado democrático de derecho y la población carece de acceso efectivo al amparo y la protección de la justicia, donde la ley debiera garantizar los derechos ciudadanos y humanos, vemos aparecer diversas formas de corrupción, por ende los sectores más desprotegidos de la población son los más vejados. Para ello debemos revisar con detenimiento la legislación respectiva para que el Poder Judicial no sea controlado por el Ejecutivo del Estado.

## **CAPÍTULO 3. LINEAMIENTOS SOCIALES DE GOBIERNO**

La política social se define a partir de tres elementos básicos: política de empleo; la educación como elemento fundamental para el desarrollo y seguridad social; lineamientos sociales que sustentan nuestra plataforma electoral.

### **I.- Estado con responsabilidad social.**

- ☞ Se requiere articular una política social con alternativas que combatan la desigualdad y la pobreza, y fomenten el desarrollo económico, esto se construye sobre cuatro aspectos centrales: Creciente generación de empleo digno, recuperación gradual del salario, reorientación de las finanzas públicas, fortalecimiento y transformación de las instituciones de bienestar social, y generación de empleo y distribución equitativa del ingreso.

Construir una política de fortalecimiento de instituciones sociales que reviertan las tendencias privatizadoras; mantengan la gratuidad de la educación pública en todo sus niveles, avanzar en la universalización de los servicios de salud que enfrente la exclusión de los colimenses que carecen de algún sistema de seguridad social; acelerar la dotación de servicios básicos y apoyar la política de edificar vivienda de interés social a personas que ganen menos de tres salarios mínimos.

Establecer programas como los que se aplican donde el PRD es gobierno; Apoyo a madres solteras, a adultos mayores, discapacitados, a estudiantes, seguro de desempleo, entre otros.

- ☞ Reactivación de la Educación.

El aspecto educativo encuentra deficiencias, los niveles básicos requieren mejorar el mantenimiento, la infraestructura y la calidad de la educación. El PRD propone apoyar al Consejo Nacional de Fomento Educativo en su tarea por cubrir las necesidades educativas. Es necesario instrumentar un programa para detectar las deficiencias existentes en la distribución, calidad y cantidad de los desayunos escolares. Además de brindar apoyos a las escuelas nocturnas.

Se debe frenar la deserción escolar como consecuencia de la situación económica, la reactivación que propone el PRD estará sustentada en la formulación de programas que propicien el aprovechamiento de los recursos asignados a estos rubros de tal forma que para los siguientes ciclos escolares se tengan contemplados los índices de crecimiento y el servicio esté cubierto totalmente y de forma eficiente. Además se propone establecer un ambicioso programa de becas que incentiven la asistencia de los alumnos de educación

básica a la escuela y apoyar las acciones del Consejo Nacional de Fomento Educativo con el fin de atender el aspecto educativo en las zonas rurales y urbanas marginadas, lograr el 100% de la cobertura escolar en todos los niveles de educación y la eliminación del "sorteo loro", ya que este a servido para el detrimento de la educación universitaria en colima.

La calidad de la educación debe sustentarse en una mejor remuneración del magisterio impulsando decididamente la homologación de los salarios de los maestros.

#### ☞ Ciencia y tecnología para el desarrollo

La ampliación y el desarrollo de las capacidades científico-tecnológicas que garanticen el crecimiento sostenido y equitativo debe realizarse bajo la planeación y la coordinación del estado, que incluya el diseño de políticas adecuadas al modelo de desarrollo que deseamos, formulando y estimulando la participación de los sectores sociales y académicos.

#### ☞ Nueva Seguridad Social

Los derechos a la salud y la seguridad social son derechos constitucionales. Esta concepción no se ha traducido en una realidad acabada. El principal problema que enfrenta la seguridad social es que no se ha extendido a toda la población, y con las políticas de los últimos gobiernos en lugar de aumentar su cobertura, disminuyó. Se ha suplido a la seguridad social por políticas asistencialistas y de corto plazo.

Es urgente impulsar la revisión de los sistemas de pensiones existentes, contemplando por igual aquellos que no las perciben, a fin de buscar elevar sus montos y así garantizar una vida digna para los ancianos, los pensionados, los jubilados, las personas con capacidades diferentes, las viudas y las madres solteras.

#### ☞ Reorganización del sistema de salud.

La cobertura del sector salud requiere de una reactivación necesaria. Los municipios no cuentan con la infraestructura adecuada para atender con eficiencia y calidad, principalmente a las zonas rurales; existe rezago en esta área por el crecimiento acelerado de la población; se carece de equipo, material y humano apropiado en las unidades médicas.

Para este rubro el PRD propone: establecer programas de salud en el estado que contemplen la prevención de las enfermedades infecto-contagiosas, reactivar las instalaciones existentes con material adecuado y equipo técnico;

garantizar el abasto de medicamentos en los centros de salud de las comunidades rurales de los municipios; promover la participación activa de la comunidad médica en programas de salud con acciones de divulgación, concientización y prevención; crear nuevas instalaciones en lugares alejados de servicios existentes; mejorar el servicio de urgencias en cada una de las unidades médicas rurales y urbanas, así como rescatar la tradición en el uso de la medicina alternativa.

#### ☞ Los derechos de las familias

Las políticas neoliberales ponen en riesgo la unidad de la familia mexicana y agudizan la pérdida del empleo por parte de la cabeza familiar, que provoca la incorporación de los hijos o de la mujer al mercado laboral; modifica la estructura de la familia, su desintegración; deterioro de la salud y exclusión de las instituciones de seguridad social de adultos y menores, así como hacinamiento y promiscuidad de sus miembros por carecer de una vivienda digna.

Todo lo anterior genera violencia intrafamiliar que requiere atención gubernamental, pese a la existencia de una ley en este sentido, se necesita ir a fondo para arrancar las raíces que la propician y ampliar los programas preventivos y de apoyo y atención a sus víctimas.

Una política social que ponga en el centro de sus acciones a la familia y responda a los derechos colectivos de las mismas, es un objetivo importante a cumplir por un gobierno democrático. Además se requiere de inmediato ejecutar políticas públicas que fortalezcan los espacios y la vida de las familias, para alcanzar los mínimos de bienestar.

#### ☞ Vivienda digna y suficiente

Los requisitos para poder acceder al crédito para la vivienda, sea este público o privado son excesivos y por tanto excluyentes de las familias. Un gobierno democrático debe garantizar a todas las familias, de manera paulatina pero constante, el derecho de acceso al suelo urbano y a una vivienda digna promoviendo la unificación de la normatividad sobre el mercado del suelo y la vivienda en las modalidades de propiedad o en renta, incluido el informal y popular.

#### ☞ Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad

Un alto índice de la población está afectada con algún tipo de discapacidad o disfuncionalidad, sobre ella pesan condiciones cotidianas de exclusión y discriminación, a pesar de sus capacidades manifiestas como sujetos productivos. A los discapacitados se les ve como sujetos a los cuales hay que prestarles servicios de atención de carácter asistenciales, mas no por derecho tal y como lo establece la legislación internacional. Se carece de una política integral en este sentido, que promocióne los derechos y oportunidades para los discapacitados.

La política social hacia las personas con discapacidad debe ubicarse en los principios marcados por la ONU, así como también promover la ratificación y cumplimiento del convenio 159 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), referido a la readaptación profesional y el empleo de los discapacitados.

☞ Derechos y oportunidades de las personas adultas mayores.

La mayoría de las personas de la tercera edad enfrentan inseguridad económica y graves carencias por falta de políticas públicas adecuadas, esto les impide disfrutar de esta etapa de la vida.

Se requiere de diseñar políticas públicas que les den oportunidades de empleo, capacitación, información, seguridad jurídica y cuidados de calidad que les permita seguir desempeñándose como personas activas y productivas y evitar en lo posible la dependencia de estas personas con capacidades diferentes.

## **II.- Democratización de la Cultura**

Muchas áreas de nuestro medio artístico y cultural han sido degradadas por una concepción utilitaria de la cultura, a la que se ubica desde tiempo atrás entre las últimas prioridades de la política gubernamental. A la enérgica manifestación de la diversidad cultural del estado y la amplia constancia de su producción artística, ha correspondido el desinterés del gobierno.

Es una responsabilidad del nuevo gobierno democrático el apoyo a la producción de bienes y servicios culturales, así como a la industria editorial y del espectáculo.

Necesitamos reestructurar, dar mayor autonomía y recursos, así como también ciudadanizar la Cultura y las Artes y poner en marcha el Sistema Estatal de Creadores, aumentando la cooperación cultural entre el estado, la empresa privada, las organizaciones sociales y comunitarias.

☞ Protección y fomento de las culturas populares

La inmensa riqueza de expresiones artísticas de nuestro pueblo ha sido menospreciada por los gobiernos que no ven más allá de las relaciones de mercado que sólo apoyan lo que puede representar una ganancia a corto plazo.

Un gobierno democrático, considera el arte y las culturas populares como síntesis de las aspiraciones, sentimientos y voluntad de los integrantes de una sociedad y en este sentido, contenido esencial de la civilización alcanzada por un pueblo.

Para preservar y fortalecer las culturales populares habrá que dar impulso a la creación artística y a la recuperación de la cultura del estado, particularmente de las más oprimidas, de igual manera será indispensable promover, preservar y difundir las manifestaciones culturales en el ámbito rural y urbano.

El apoyo a las festividades populares y las ceremonias cívicas de las comunidades será vital para recuperar la memoria y el patrimonio artístico y cultural de la comunidad.

Habrà que ampliar los canales de difusión existentes en los medios de comunicación masiva para promover las manifestaciones culturales y apoyar a las organizaciones sociales que tengan como fin el impulso de las culturas populares.

#### ☞ Defensa del patrimonio cultural

Se propone elaborar una iniciativa de ley destinada a establecer como una de las garantías individuales el acceso de los colimenses a su propia cultura; para propiciar un auténtico replanteamiento del marco jurídico existente, vigorizar el proyecto de nación y abarcar en su totalidad los múltiples aspectos de la cultura. La nueva legislación debe garantizar y mejorar la protección de nuestro patrimonio cultural, artístico y estético en todas sus manifestaciones.

### **III.- Defensa de los derechos humanos**

#### ☞ El respeto a los derechos humanos

El gobierno democrático deberá luchar en forma decidida por alcanzar el pleno respeto a los derechos humanos y en el caso de colima, luchar en contra de la violencia contra la mujer, la violencia infantil así como la pornografía infantil. Asimismo promover la colaboración y reconocimiento de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) dedicadas a la promoción y defensa de los derechos humanos de todos. Es urgente fortalecer la autonomía y las acciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) frente al gobierno, asegurando la eficacia y el respeto a sus recomendaciones. El tema del respeto y defensa

de los derechos humanos debe ser incluido en los programas del sistema educativo estatal.

El derecho a la diversidad se abre paso frente a una uniformidad opresiva que en aras de supuestos valores igualitarios estableció estereotipos sobre el ser mexicano, hombre, mujer, niño, niña, adulto, anciano, sobre la familia y sus valores, sobre la sociedad en su conjunto. En distintos campos se ha tratado de imponer una cultura racista, discriminatoria, homofóbica y con expresiones de intolerancia hacia lo que se sale del patrón hegemónico.

Hoy en día avanzamos hacia una ética global que implica respeto pleno a la diversidad. El respeto debe de ir más allá de la tolerancia, se debe garantizar por ley el respeto a los diferentes. Un gobierno democrático deberá promover en los planes y programas educativos el respeto y la tolerancia a todos, por diversos que sean.

#### ☞ Los derechos de la mujer y la equidad de género

A pesar de los esfuerzos que las mujeres vienen realizando aún no han alcanzado los niveles de participación cultural económica y social que les corresponden.

Las mujeres siguen apareciendo en lo sustancial vinculadas a políticas asistencialistas y marginales. La violencia sexual e intrafamiliar afecta principalmente a las mujeres.

Es necesario impulsar políticas públicas e iniciativas de ley, donde se impulse el concepto de igualdad de géneros por principio de ley, pero además se involucre y participen las mujeres en todas las fases: planeación, realización y evaluación de las mismas.

Deberá darse prioridad a la salud y nutrición de la mujer, principalmente a las que estén en períodos de gestación y a las que son cabeza de familia. Además de proteger los derechos reproductivos de las mujeres y garantizar el derecho constitucional de la mujer y su pareja para decidir libremente el número y espaciamiento de sus hijos.

Es imperativo hacer valer los distintos convenios internacionales que ha firmado y ratificado México, entre ellos la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer, en 1980; la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belem Do Para de 1994), así como también las diversas recomendaciones emitidas por la UNESCO en la materia.

## ☞ Los derechos de los niños

El 41.04 por ciento de la población colimense tiene entre un día de nacido y 19 años de edad. Las políticas públicas dirigidas a este sector de la población, carecen de programas con una visión integral. Las cifras de desnutrición infantil son aterradoras.

Corresponde al nuevo gobierno democrático tomar las medidas necesarias para garantizar un desarrollo pleno de las niñas y los niños, respetando sus derechos a la vida, la educación, un medio ambiente sano, a la salud, al sano esparcimiento, a ser protegidos de toda forma de discriminación, explotación o maltrato, a formar parte de una familia, a la libertad de opinión.

Los niños de la calle deberán ser sujetos de atención institucional que les garantice la posibilidad de habitar un espacio privado o comunitario, su permanencia en la escuela, la superación de adicciones, su seguridad, la reinserción en la vida familiar y la sociedad en general.

## ☞ Los derechos de la Juventud

La población colimense es joven pese sus expectativas de vida no son nada alentadoras debido, principalmente, a la falta de acceso a la educación media, media superior y superior; el desempleo y la marginación. Es paradójico que la población más productiva del estado no tenga asegurado el futuro. El neoliberalismo de los últimos gobiernos menospreció los derechos de este sector de la población.

Además de una educación pública y gratuita en todos los niveles, un gobierno socialmente responsable debe generar mejores oportunidades de empleo, alentar espacios de participación política bajo el respeto irrestricto a la libertad de expresión y organización, abrir espacios y mecanismos permanentes de información e intercambio de ideas y desarrollar servicios integrales frente a sus diversas necesidades.

## ☞ Política ambiental integral

La política ecológica debe sustentarse en un marco normativo que lleve esfuerzo institucional coordinado para propiciar la reintegración del dominio del individuo, la familia, las comunidades locales, el municipio, las regiones y la nación, sobre su naturaleza y su territorio, pues todos son titulares del derecho a un medio ambiente sano.



En el ámbito rural es necesario proteger la biodiversidad, con políticas que transformen los sistemas productivos depredadores impulsados por la modernización agroindustrial en sistemas agroecológicos sustentables.

El agua, recurso estratégico para el desarrollo sustentable.- En las ciudades el agua debe de tratarse y reciclarse para disminuir esa excesiva demanda neta para fines industriales y consumo doméstico. Alcanzar este objetivo implica el desarrollo de proyectos técnicos para el manejo del agua, asociados a un programa multianual de inversiones que modernice redes e infraestructura de control de flujos, así como reactivar las plantas tratadoras de agua existentes y construir masivamente plantas biológicas de tratamiento de agua, así como la creación de una partida en el presupuesto para mantenimiento y reforestación de los lugares desde donde se capta el agua.

En el ámbito rural es muy importante rehabilitar pozos, revestir canales, pero fundamentalmente adoptar modernas técnicas de cultivo pasando a la optimización del agua y de los sistemas de riego. De lograrse esto Colima podría ampliar su extensión agrícola en los distritos de riego y regresar a la producción de granos básicos y así poder alcanzar la soberanía alimentaria.

#### ☞ Seguridad pública y libertades ciudadanas

La grave crisis de seguridad pública que vivimos es consecuencia de la conjunción de la pobreza, desempleo, exclusión de la población, corrupción e ineficiencia de los cuerpos policíacos y del aparato judicial.

La seguridad pública debe ser concebida, planeada y ejecutada de manera integral con medidas para la prevención y persecución del delito.

#### ☞ El combate contra la delincuencia organizada y el narcotráfico

Es necesario combatir el crimen organizado, la corrupción y la expansión de la violencia social porque son una amenaza para la democracia, el bienestar y la seguridad pública. Hoy Colima empieza a percibirse como un narco-estado, el actual gobierno no fue capaz de mantener a Colima como un estado seguro, y tenemos que evitar que se convierta en un paraíso del robo, del secuestro, del contrabando; comprometiéndonos con los ciudadanos a dismantelar la economía del crimen.

## **CAPITULO 4. LINEAMIENTOS ECONOMICOS DE GOBIERNO**

### **I.- Una economía con crecimiento y bienestar que procure:**

☞ Una redistribución del ingreso y el aumento del gasto de gobierno en obras de infraestructura y de desarrollo social, evitando el despilfarro en obras de ornato tales como el acondicionamiento de camellones, las cuales son obras de nulo beneficio social.

☞

☞ Fomentar la economía productiva, de apoyo a los productores agropecuarios, a los campesinos de subsistencia, y al micro, pequeña y mediana empresa, a través de créditos baratos y accesibles, ya que el mal manejo de los programas sociales como PROCAMPO y OPORTUNIDADES entre otros, han provocado corrupción e ineficiencia.

☞ Finanzas Públicas.

Colima requiere de una política alternativa de ingreso y gasto públicos, muchos recursos se pierden por los actos de corrupción y la ineficiencia gubernamental. El gobierno del estado debe revisar y proponer que de manera gradual se canalicen mayores recursos a la entidad y se den mayores beneficios para los colimenses.

☞ Política de gasto público

El nuevo gobierno democrático impulsará un incremento paulatino en el presupuesto total anual, se realizará una rectificación del gasto programable para tener un presupuesto equilibrado en beneficio de los diferentes sectores de la sociedad colimense, prestándole especial atención a los rubros rezagados, como son: generación de empleo, fomento industrial y desarrollo rural, entre otros. El sustento fundamental del nuevo gobierno democrático descansa en la reorientación de recursos públicos que se destinen al desarrollo social.

☞ Recuperación salarial y desarrollo del mercado interno

La caída continua durante 27 años del salario real y los ingresos de los trabajadores, les hizo perder el 21% de su participación relativa en el ingreso nacional en beneficio del capital; desempleo y subempleo masivo reducen el poder adquisitivo de los mexicanos contrayendo la demanda interna. Aproximadamente Solo el 25.0 por ciento de la población en Colima tiene un empleo remunerado.

Es necesario aumentar el empleo estable para restituir progresivamente el poder adquisitivo del salario, modernizar los sectores comerciales atrasados e

integrar progresivamente al sector informal, son exigencias de equidad, justicia y de recuperación del mercado interno. El estado puede y debe jugar el papel del promotor, facilitador y asesor de este proceso.

- ☞ Una vía alterna que aminore el desempleo debe ser una política activa de creación de empleo productivo, con estímulos a la inversión productiva y programas específicos, que los incorpore al trabajo, mejore sus ingresos y les permita disfrutar de sus derechos.

Aumentar la participación de los trabajadores en el ingreso estatal, con incrementos a los salarios reales por arriba de la tasa de inflación registrada y esperada, y poner en marcha mecanismos de protección y aumento del ingreso campesino.

- ☞ El derecho al trabajo y la transformación de las relaciones laborales

Las condiciones fundamentales en que se mueve el mundo del trabajo se encuentran profundamente deterioradas. Frente a este desolador panorama, donde los trabajadores se han llevado la peor parte, el nuevo gobierno democrático deberá emprender acciones concertadas entre trabajadores y empresarios para que se alcance la meta de generar la mayor cantidad posible de empleos que requiere la sociedad y a la vez de poder iniciar la recuperación de los salarios y su poder adquisitivo.

## **II.- Un desarrollo regional equilibrado y sustentable que procure:**

- ☞ Crear la Secretaría de Medio Ambiente.
- ☞ Compartir responsabilidades y beneficios que generen los recursos ambientales, sociales, económicos, políticos y culturales de la entidad.
- ☞ Analizar los Planes de Ordenamiento Ecológico y Territorial con una nueva visión de apropiación y ocupación del territorio.
- ☞ Coadyuvar con los Ayuntamientos para la elaboración de programas ambientales municipales.
- ☞ Elaborar las normas técnicas ambientales.
- ☞ Establecer reglas claras para el manejo de los residuos sólidos en los municipios.
- ☞ Promover adecuaciones al marco jurídico en materia de agua, turismo y protección a los animales.
- ☞ Establecer mecanismos legales para el control de la verificación vehicular para evitar la contaminación por automotores.
- ☞ Promover programas para la limpieza de las playas del estado.
- ☞ Promover turísticamente los centros ecológicos del estado.

- ☞ Incentivar la investigación que permita mejorar la calidad del agua potable, residual y tratada.

### **III.- Agricultura y desarrollo económico de la sociedad rural**

La mayoría de los sectores productivos de la economía rural han sido afectados negativamente por la apertura comercial abrupta, unilateral y sin proyecto nacional de competitividad, unos cuantos agros exportadores colimenses son los que se benefician. Un programa alternativo debe plantear la soberanía alimentaria, la recuperación del crecimiento económico sectorial, el superávit de la balanza comercial agropecuaria, la protección e impulso del empleo rural agropecuario y no agropecuario, la promoción de un desarrollo con sustentabilidad, el abatimiento de la pobreza extrema y la disminución de la pobreza rural.

La crisis en el sector agropecuario y las deplorables condiciones de vida y pobreza en el campo y en la ciudad, provocan enormes flujos migratorios hacia los países de Norteamérica. Numerosos colimenses arriesgan incluso su vida en la búsqueda de mejores niveles de subsistencia. La discriminación racial y sus condiciones de indefensión, los hacen víctimas de la explotación más inicua y de la constante violación a sus derechos humanos.

Resulta prioritario lograr la creación de los empleos que permitan incorporar a los trabajadores que están subempleados o en el desempleo total. Sin embargo, en tanto se implementen las medidas de política económica necesaria para el logro de tal fin, es indispensable tomar conciencia de que la vulnerabilidad de nuestros compatriotas que emigran a trabajar en el extranjero, requiere de la atención al respeto de sus derechos humanos como una actividad que debe realizar nuestro gobierno a través de la unidad administrativa correspondiente, en la que confluyan programas que permitan el fortalecimiento de sus vínculos con nuestra cultura y con nuestro estado.

## **CAPÍTULO 5. AGENDA LEGISLATIVA**

Las elecciones del año 2009 representan un reto de gran relevancia para el partido en Colima, y la oportunidad de conquistar la mayoría en el Congreso del Estado para impulsar una visión estratégica del desarrollo sustentable de la entidad, para ello será necesario revisar y plantear toda una serie de reformas constitucionales para dar un nuevo marco jurídico y una nueva relación Estado-Sociedad.

La Plataforma Legislativa que impulsamos recoge las inquietudes de la sociedad colimense, les da forma y las articula en una serie de propuestas específicas en las que están presentes las preocupaciones centradas en el avance de la democratización del régimen político; en reformas que garanticen un mayor equilibrio de poderes y una auténtica colaboración entre ellos; en iniciativas legislativas sobre política económica, el sistema financiero y la política social entre otras.

Se precisa el arribar a acuerdos, crear los consensos suficientes que impulsen la transición democrática del régimen político de la entidad y vigoricen sus instituciones, para situarnos en el camino de la solución de los grandes problemas del país y la entidad que alientan nuestra acción y propuesta de solución.

Algunos de los temas sustantivos que se proponen son viejas iniciativas de nuestros legisladores que se han encontrado una y otra vez con el bloqueo por parte del PRI fundamentalmente, algunas manteniendo pendiente el dictamen, otras rechazando con su voto en contra. Otros temas aquí planteados son cruciales y se desprenden de nuestros Principios y Programa que contiene y define el nuevo rumbo de la entidad que anhelamos.

- ☞ Fortalecer la autonomía del Poder legislativo
- ☞ Reforma la Ley de Participación Ciudadana
- ☞ Reforma la Ley de Desarrollo Rural
- ☞ Reforma de la Ley de Educación
- ☞ Reformas al Código Penal del Estado
- ☞ Fortalecer la autonomía de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
- ☞ Establecer mejores mecanismos de fiscalización del gasto público para combatir la corrupción
- ☞ Establecer ley de Salarios Máximos
- ☞ Garantizar la impartición y procuración de justicia, suficiente, eficaz y expedita.
- ☞ Reforma de la ley Orgánica del Poder Judicial
- ☞ Reforma a la Constitución para el nombramiento del Procurador de Justicia del Estado.
- ☞ Reformas para el fomento del desarrollo económico sustentable, con justicia, equidad social y visión de género.
- ☞ Eliminar los gastos discrecionales del Ejecutivo del presupuesto estatal.
- ☞ Establecer mecanismos institucionales de contraloría social de las políticas públicas.
- ☞ Crear la secretaria de la mujer.
- ☞ Presentar una iniciativa de ley que anule el cobro a los usuarios del servicio que brinda la Comisión Federal de Electricidad por concepto de alumbrado público que aparece en los recibos como DAP y que representa el 10% sobre consumo

del usuario, el cual es considerado anticonstitucional, ya que los amparos que se han presentado por dicho cobro han procedido.

## **CAPÍTULO 6. AGENDA MUNICIPAL**

Siendo el municipio la institución más antigua de nuestro sistema político mexicano, a la fecha ésta institución no ha logrado consolidarse como un verdadero ámbito de gobierno, que por sus facultades y funciones sea el garante y promotor del desarrollo sustentable con equidad y justicia social. La cuestión municipal ha sido un tema de interés nacional, dentro del debate federalista. Tal ha sido la importancia del municipio como entidad de gobierno, que en los últimos años ha adquirido enorme relevancia política en el debate nacional.

Es claro que hoy en día nuestros municipios observan las siguientes situaciones:

- a) Extraordinaria diversidad.
- b) Dependencia económica de la federación y el estado.
- c) Cultura política presidencialista.
- d) Inexperiencia administrativa y de gobierno.
- e) Falta de planeación estratégica.
- f) Ausencia de mecanismos de participación ciudadana en las políticas públicas.
- g) Composición del Ayuntamiento poco representativo de la diversidad social.
- h) Incremento de la pobreza.
- i) Alta concentración poblacional.
- j) Grave deterioro ambiental.

Frente a un mundo cada vez más globalizado, es necesario renovar los bríos para impulsar un modelo de desarrollo donde los municipios no participen de manera subordinada a este proceso de globalización, es necesaria la perspectiva del fortalecimiento local, municipal y regional. Asistimos a una etapa de la vida de nuestro país donde los mayores cambios de nuestra sociedad se están gestando desde los municipios, la pluralidad, la alternancia política, la participación ciudadana y las nuevas propuestas de gobierno han encontrado mayores posibilidades de desarrollo; es justamente en el ámbito municipal donde se buscan nuevos paradigmas de gobierno y de desarrollo social, económico, político y cultural de nuestra sociedad. Luego entonces, es claro que los municipios se encuentran a pesar de los problemas que enfrentan en un franco proceso de transformación caracterizado por:

- a) Constantes y acelerados cambios sociales, económicos, políticos y culturales.
- b) Espacios en constante disputa política.

- c) Instancias de mayor pluralidad.
- d) Mayor participación ciudadana.
- e) Receptor de la descentralización política.
- f) Promotor del desarrollo.
- g) Búsqueda de nuevas formas de gobernar.
- h) Cada vez maneja más recursos económicos.
- i) Ejerce nuevas facultades y atribuciones.
- j) Mayores relaciones nacionales e internacionales.
- k) Especulación de la tierra con fines económicos para unos cuantos privilegiados.

Los anteriores planteamientos demandan un verdadero fortalecimiento del federalismo que propugne por un mayor apoyo al municipio como el nivel de gobierno más cercano a los problemas de los ciudadanos. Convencido de ello, el PRD se propone impulsar y promover el desarrollo sustentable con justicia y equidad social del municipio, con la más amplia y plural participación de la ciudadanía, que permita elevar la calidad de la vida social, económica, política y cultural de la población y de esta forma contribuir para hacer al municipio un verdadero ámbito de gobierno, que sea promotor del desarrollo sustentable, justo y equitativo y que tenga mayores facultades y atribuciones legales, hacendarías, financieras, sociales, económicas, políticas y culturales para garantizar la gobernabilidad democrática.

### **Acciones Municipalistas**

- a) Impulsar la Asociación de Municipios de Colima.
- b) Promover la creación de una institución del gobierno estatal que atienda de manera integral el apoyo y fortalecimiento de los municipios, en cuanto a la gestión, asesoría y capacitación.
- c) Intercambiar experiencias municipales.

### **Agenda Municipalista**

- a) Buscar nuevas formas de integración de los ayuntamientos, para que efectivamente sean espacios plurales, de verdadera representación y proporcionalidad política.
- b) Establecer y garantizar el Servicio Civil de Carrera en toda la estructura del gobierno municipal.
- c) Ampliar la facultad de los municipios para conocer, opinar y orientar las inversiones de los gobiernos federal y estatal.

- d) Ampliar la potestad tributaria.
- e) Pagar que se establezca el Sistema de Coordinación Fiscal del estado donde los municipios tengan plenas facultades para participar.
- f) Continuar la lucha nacional para que se incremente gradualmente el porcentaje del Fondo General Participable a los estados y municipios, para que la federación quede con el 60 por ciento y los estados y municipios con el 20 por ciento cada uno.

Colima, Col; marzo de 2009.

**iDemocracia ya, Patria para Todos!**  
Partido de la Revolución Democrática  
Colima